

Toluca de Lerdo, México, veinte de marzo de dos mil dieciocho.

SESIÓN PÚBLICA 8

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 14, párrafo primero, 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el **veintiuno de marzo del año en curso**, a las **catorce horas** con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan.

N°	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1	JDCL/51/2018	JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ CUREÑO	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA
2	JDCL/53/2018	MARÍA JUDITH PINEDA ÁLVAREZ	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA
3	JDCL/54/2018	EDUARDO ACOSTA VILLEDA Y ESTHEFANNY PACHECO TEODORO	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA Y OTRAS
4	JDCL/56/2018	JAVIER SALAS BOLAÑOS	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 107 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CON SEDE EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
5	JDCL/57/2018	LUIS GERARDO CASTRO CLAVEL	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 13 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON SEDE EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO MÉXICO
6	PES/22/2018	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	CHRISTIAN ARTURO HERNÁNDEZ DE LA ROSA MOVIMIENTO CIUDADANO
7	PES/23/2018	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	GABRIELA CONTRERAS VILLEGAS PARTIDO MORENA
8	PES/25/2018	CESAR ENRIQUE GARCÍA AYALA	JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
9	PSO/20/2018	MARÍA DE LA LUZ ESTRADA CAMPUZANO	PARTIDO VÍA RADICAL

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

DR. EN D. CRESCENCIO VALENCIA JUÁREZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN

Toluca de Lerdo, México, veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.

SESIÓN PÚBLICA 8

AVISO COMPLEMENTARIO

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394 fracciones II, III y XIX, 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, 23 fracciones I, XXVII y XXXVII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público **que en la sesión pública convocada para el día de la fecha, también serán objeto de resolución el medio de impugnación que a continuación se precisa.**

N°	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE
1	JDCL/55/2018	DANIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 2 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CON CABECERA EN TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO